



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

PROMOVENTE: ERGI DANIEL PEÑA MACIEL, QUIEN SE OSTENTA COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL OTRORA PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO CAMPECHE.

AUTORIDAD RESPONSABLE: DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS EN SU CALIDAD DE INTERVENTORA, DEL INSTIUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

En el expediente con número de clave **TEEC/JG/2/2026**, relativo al **Juicio General**, promovido por Ergi Daniel Peña Maciel, representante legal del otrora Partido Encuentro Solidario Campeche, en contra del **"OFICIO DEAPPAP/0185/2026 DE FECHA 11 DE MARZO DEL PRESENTE, AMITIDO POR LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS EN SU CALIDAD DE INTERVENTORA, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE"** (sic). El Magistrado Presidente e instructor del Tribunal Electoral del Estado, dictó un **acuerdo de acumulación y se fija fecha y hora para sesión privada con fecha veintiocho de abril de dos mil veintiséis.**

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **trece horas con veinticinco minutos** del día de hoy **veintiocho de abril de la presente anualidad**, de conformidad e n lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **NOTIFICO A LOS DEMÁS INTERESADOS, el acuerdo de acumulación y se fija fecha y hora para sesión privada con fecha veintiocho de abril del presente año**, constante de 2 páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal Electoral local**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.


ROGELIO OCTAVIO MAGAÑA GONZALEZ
ACTUARIO





TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA"



ACUERDO DE ACUMULACIÓN Y SE FIJA FECHA Y HORA
TEEC/JG/2/2026.

JUICIO GENERAL.

EXPEDIENTE: TEEC/JG/2/2026.

PROMOVENTE: ERGI DANIEL PEÑA MACIEL, QUIEN SE OSTENTA COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL OTRORA PARTIDO O POLÍTICO LOCAL ENCUENTRO SOLIDARIO CAMPECHE.

AUTORIDAD RESPONSABLE: DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION, PRERROGATIVAS E PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS EN SU CALIDAD DE INTERVENTORA, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

TERCERO INTERESADO: NO EXISTE.

ACTO IMPUGNADO: "OFICIO DEAPPAP/0185/2026 DE FECHA 11 DE MARZO DEL PRESENTE, EMITIDO POR LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS EN SU CALIDAD DE INTERVENTORA, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE" (sic).

MAGISTRADO INSTRUCTOR: FRANCISCO JAVIER AC ORDÓNEZ.

Con fecha veintiocho de abril de dos mil veintiséis, la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche da cuenta al magistrado instructor con el estado que guardan los presentes autos. **CONSTE.**

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS.

VISTA: La cuenta, el magistrado instructor; **ACUERDA:**

PRIMERO. Acumulación de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche¹. Se tiene por presentada a la titular de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del IEEC, con el oficio número SECG/390/2026 fechado el veintiocho de abril del presente año con asunto "Se informa cumplimiento" (sic), mediante el cual remitió:

1. Copia certificada del oficio DEAPPAP/0270/2026, de fecha veinticuatro de abril de la presente anualidad, con asunto "EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA RECAÍDA EN EL EXPEDIENTE TEEC/JG/2/2026, RESPECTO AL ESCRITO DE PAGO FECHA 26 DE FEBRERO DE 2026" (sic), signado por la directora ejecutiva de Administración, Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas e Interventora del IEEC, dirigido al dirigente del otrora partido político Encuentro Solidario Campeche. Constante de 3 fojas.
2. Copia certificada del acta de notificación del oficio DEAPPAP/0270/2026 del veinticuatro de abril de la presente anualidad, emitida por la titular de la Oficialía Electoral del IEEC. Constante de una foja.

En consecuencia, acumúlese a los autos el oficio y documentación adjunta para que sean tomadas en consideración en el momento procesal oportuno.

¹ En adelante IEEC.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA"

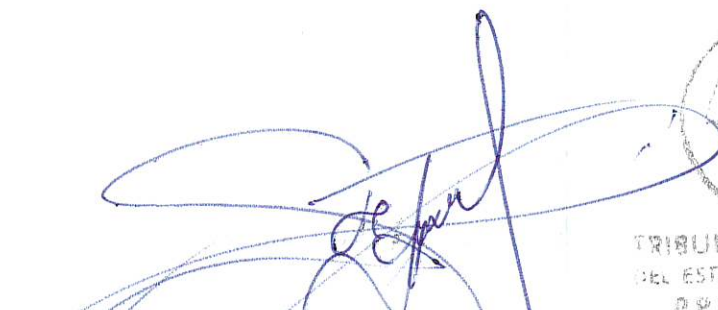


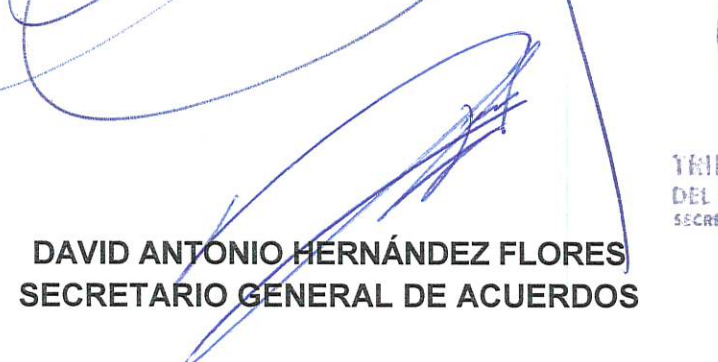
ACUERDO DE ACUMULACIÓN Y SE FIJA FECHA Y HORA
TEEC/JG/2/2026.

SEGUNDO. Se fija fecha y hora de sesión privada. A efecto de someter a la consideración del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche el proyecto del acuerdo plenario de cumplimiento, **se fijan las 11:00 horas del día miércoles veintinueve de abril de dos mil veintiséis** para que se verifique una sesión privada de Pleno, de conformidad con los artículos 674, fracción II y 683 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numerales 20 y 153 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

Notifíquese a las partes y a todos los demás interesados a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional electoral local, de conformidad con los artículos 687, 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **CÚMPLASE.**

Así lo acordó y firma Francisco Javier Ac Ordóñez, magistrado instructor, ante David Antonio Hernández Flores, secretario general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, quien certifica y da fe. **CONSTE.**


FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO INSTRUCTOR


DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Con esta fecha (28 de abril de 2026) se turna los autos a la Actuaría para su debida notificación. **CONSTE.**